Pregonar mañana se ande vender las frutas y ortalizas

Et los dichos señores Concejo ordenaron e mandaron que de aqui adelante se vendan las ovejas e carnelas e pernos e figos e albercoques desde la mañana fasta la ora que tañere la campana de Santa Catalina que sera a mediodia e que se pueda vender todas las otras frutas que aqui no son declaradas e las ortalizas desde la mañana fasta la campana de Ave Maria. Pero sea entendido que durante el dicho tiempo de vender de las dichas frutas e ortalizas que ninguna vendedora ni vendedera no sean osados de tener en sus casas e obradores ni fuera de las dichas frutas e ortalizas so pena de las perder e de pagar sesenta mrs. e que sea todo para el almotaçe que agora es e sera de aqui adelante. Et mandaron lo asy a pregonar. Pregonose por una de cada pregonero publico del dicho concejo.

Almotaçe

Otrosy ordenaron e mandaron que todas las penas de la fruta que son del almotaçe de aqui adelante sean de sesenta mrs.

Adubes cojedores

Otrosy mandaron que sea dicho a los cojedores de los adubes desta ciudad que fasen dies dias primos seguientes aya cogido los dichos mrs. de los dichos adubes so pena que les mandaran sacar prendas por ello e las vender e de alli mandaran al obrero de los dichos adubes que cobre lo que asy adeudare.

Cavallos de la sierra

Et por quanto a los dichos señores Concejo es dicho e fecho saber que algunas personas so color de sellamiento de las del tiempo prendan e toman prendas a las personas que a ellos bien les viene dizendoles que an cogido el dicho tiempo a fase algunas de las defendidas que no se fagan lo qual fase mas a fin de se aprovechar e facer que las tales personas que no tienen zelo de guarda al dicho tiempo por ser fiados por ellos. Los dichos señores Concejo ordenaron e mandaron que se pregone que aya por cavallos de la sierra e guarda del tiempo fasta el dia de sabado primero primo que viene a las personas que ellos tienen ya nombradas e que otras personas algunas no usen de los tales oficios apercibiendoles que les sera dada pena de perdidos. Pregonose.